



SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RE 22 ENE 2026
RECIBIDO
HORA: 12:13 OF

Sección: Unidad de Análisis
Oficio número: Documentación e Informe
Asunto: SGG/UADEI/005/2026.
El que se indica

Chilpancingo de los Bravo, Gro, 22 de enero de 2026.
"2026. Año de Margarita Maza Parada"

C. Brenda Denisse Méndez Núñez.
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno.
Presente.

El Oficio de la Unidad de Transparencia

En relación a su oficio SGG/JF/UT/005/2026 de fecha 13 de enero del año en curso y con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia establecidas en el Artículo 81 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guerrero, me permito precisar que de acuerdo al formato 45b LGT_Art_70_Fr_XLV correspondiente al tercer y cuarto trimestre 2025, en esta unidad administrativa no se generaron expedientes clasificados como reservados.

Me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente



SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

UNIDAD DE ANÁLISIS

M.A. José Onu Guatemala Flores
El Titular de la Unidad de Análisis, Documentación e Informe.

C.c.p.- Dra. Anacletta López Vega, Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno.- Presente.
C.c.p.- Archivo.